

2021
/22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	3
OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MÚSICA	6
CONTENIDOS	7
METODOLOGÍA.....	12
RECURSOS Y MATERIALES.....	13
ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	13
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	13
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	14
UNIDADES DIDÁCTICAS	15
EVALUACIÓN	16
CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º Y 3º E.S.O	16
CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 4º DE E.S.O	17
CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR EL ÁREA.....	18
CONTENIDOS MÍNIMOS 1º E.S.O.....	18
CONTENIDOS MÍNIMOS 3º E.S.O.....	18
CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.S.O.....	19
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	19
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE ALUMNOS CON MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	21
PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.....	21

INTRODUCCIÓN

La programación de Música supone un proyecto global para trabajar el área en Educación Secundaria Obligatoria y posteriormente en Bachillerato.

El objetivo de este proyecto es contribuir al desarrollo de las capacidades musicales de los alumnos y las alumnas, proporcionando una educación musical plural, atenta a manifestaciones musicales de diferentes estilos y épocas.

La educación musical, tal y como se entiende en esta programación, atiende a los diversos comportamientos de un músico: escuchar obras musicales, interpretarlas, producir sus propias obras y conocer aspectos técnicos, históricos, sociológicos, etc., relacionados con la música. Por ello, nos proponemos el desarrollo de experiencias que comprometen e integran capacidades de diferentes tipos: **audición – interpretación – composición – indagación.**

Esta programación ha sido realizada teniendo en cuenta los IVIs de 6º de Primaria para el curso de 1º de E.S.O. y los IVIs de 3º de E.S.O. para el curso de 4º E.S.O. Así mismo, podrá ser modificada en función de las circunstancias iniciales del alumnado y de la evolución del curso. Tendremos en cuenta el grado de motivación de los alumnos/as hacia las diferentes actividades que se lleven a cabo, con el fin de modificarlas o reforzarlas según sea preferible en cada caso.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística

Partiendo de la premisa de que la Música en sí misma es un lenguaje, resulta evidente la amplia relación que hay entre esta y la competencia lingüística. La competencia lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que ayudan al alumno al desarrollo de un espíritu crítico, actitud de curiosidad, e interés hacia cualquier aprendizaje que utilice las destrezas propias de esta competencia como son la lectura, escritura, etc., destrezas fundamentales en el desarrollo de una materia de carácter histórico. El alumno/a deberá aprender a desarrollar temas complejos, leer diferentes tipos de textos y además adaptar los contenidos a la forma de comunicación más idónea en cada momento del

proceso de aprendizaje.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de música se favorece el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en temas como la duración y el ritmo, el análisis formal, desplazamientos coreográficos, etc. También se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información.

En música se abordan contenidos como el sonido como fenómeno físico, la contaminación acústica, el aparato fonador o el sentido del oído. Todos ellos desarrollan la comprensión y la toma de decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Asimismo, favorecen el desarrollo de la psicomotricidad y la adopción de hábitos sanos en relación con el ruido y con la educación vocal y auditiva.

Competencia digital

Las posibilidades que ofrece el mundo digital para esta materia son inabarcables. Las tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad musical: edición y búsqueda de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación y creación musical, grabación, edición de audio y video...

Integrar las TIC como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no sólo en un medio.

El objeto de esta competencia es hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales, pero también tener una actitud crítica y reflexiva en el valor de la información disponible y de ciertos riesgos asociados al uso de las tecnologías.

Competencia de aprender a aprender

La música mejora la atención, la concentración, la memoria y la motivación de logro. También potencia la habilidad para transformar la información en conocimiento propio, integrándola con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos. Esto se produce mediante las herramientas específicas del aprendizaje musical como la escucha activa, el análisis, la práctica musical

individual o en grupo y realizando actividades de creación o improvisación. Gracias a estas herramientas, se potencian actitudes como, la autoevaluación, la responsabilidad personal y la constancia en el aprendizaje, valorando el esfuerzo que requiere, por ejemplo, una correcta interpretación musical.

Competencias sociales y cívicas

Multitud de actividades musicales se llevan a cabo por medio del trabajo cooperativo, como es la interpretación en grupo. En este sentido, se hace necesaria la capacidad de valoración de cada una de las aportaciones individuales para que el resultado colectivo sea satisfactorio. A su vez, es necesario el cumplimiento de las normas de convivencia y demostrar las habilidades sociales que permiten resolver los conflictos de intereses.

El contacto con las músicas de diferentes épocas, estilos y tradiciones, nos pone en contacto con la diversidad cultural y favorece, por un lado, el sentimiento de pertenencia común a la sociedad en que vivimos y, por otro, el sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En esta competencia, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad de superar obstáculos, etc. En la materia de música se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación en contextos de interpretación y creación musical, grabación y el montaje de audio y vídeo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento básico del lenguaje musical, de los principios estilísticos de las obras musicales, así como el uso de los medios de expresión musical para interpretar obras y realizar creaciones personales, son saberes y destrezas esenciales en relación con esta competencia. Mediante las estrategias de trabajo como la audición activa, el análisis, la interpretación vocal, instrumental o corporal y la creación, la música genera en las personas una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico.

OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MÚSICA

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información -textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet- para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas.
10. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte.
11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

CONTENIDOS

CONTENIDOS EN 1º Y 3º DE E.S.O.

El Currículo aragonés señala los mismos contenidos para los dos cursos de E.S.O, la diferencia entre ambos estribará en el grado de profundización de los mismos.

Bloque I. Escucha

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica.
- Identificación de los elementos de la música y sus características en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2. Interpretación

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas propias (vocal, instrumental y corporal) y respeto ante

otras capacidades y formas de expresión.

- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. Creación

- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.
- Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra musicales.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias usando la notación adecuada y diferentes técnicas de grabación.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.
- Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.
- Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

Bloque 4. Contextos musicales

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
- El consumo de la música en la sociedad actual y utilización de criterios propios de la ecología acústica para combatir la polución sonora del entorno. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

CONTENIDOS EN 4º DE E.S.O.

Bloque 1. Audición y referentes musicales

- La música como elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
- La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.
- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.

- Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.
- Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

Bloque 2. La práctica musical

- Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación vocal e instrumental y en el movimiento y la danza.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.
- Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.
- Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.
- Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.

Bloque 3. Música y tecnologías

- El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y *software* musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la

escucha, la interpretación y la creación musical.

- Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

METODOLOGÍA

La metodología propuesta se fundamenta en la concepción constructivista del aprendizaje, por lo cual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La metodología será fundamentalmente activa y participativa. Se partirá del hecho musical en sí, es decir, de la experiencia viva, emotiva y directa, para acercarnos posteriormente al aspecto conceptual, analítico y racional de la propia música.
- Los contenidos partirán en lo posible de la experiencia y el bagaje musical del alumnado.
- Los contenidos teóricos irán siempre acompañados de actividades en las que el alumnado pueda experimentar y practicar dichos conceptos.
- La didáctica integrará actividades de práctica musical: interpretación, audiciones, análisis de partituras y musicogramas, etc.
- Las actividades avanzarán hacia la adquisición de una mayor autonomía por parte del alumno/a, y se guiarán en menor medida que en el primer ciclo.
- En todo caso se tratará de proporcionar medios para enriquecer la percepción del sonido y la música, herramientas para permitir a los alumnos disfrutarla en un nivel más intelectual al que están acostumbrados.

RECURSOS Y MATERIALES

Los materiales que los alumnos/as utilizarán a lo largo del curso, serán los siguientes:

- Libro de texto
 - ✚ 1º E.S.O.: Editorial Mc Graw Hill, Música clave A
 - ✚ 3º E.S.O.: Editorial Mc Graw Hill, Música clave B
- Fotocopias: cuando la profesora lo considere necesario entregará ejercicios de refuerzo o material para tratar algunas unidades.
- Cuaderno de clase y cuaderno pautado: donde el alumno/a realice los ejercicios de clase o los deberes en casa. Este cuaderno también se evaluará periódicamente.
- Flauta escolar e instrumental Orff
- Nuevas tecnologías.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El Departamento de Música considera interesantes las siguientes actividades como estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita:

- Lectura en voz alta de textos musicales.
- Lectura y análisis de artículos sobre música (artículos periodísticos, entrevistas, críticas a discos, críticas a conciertos...)
- Exposición oral de tres trabajos, uno cada trimestre. Sobre estilos musicales, biografías de compositores, grupos o cantantes actuales, etc.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se animará al alumnado a que actúe en público, organizando algún concierto destinado al propio centro. Esta actividad puede ser muy motivadora para ellos/as y al mismo tiempo puede mejorar la valoración de la asignatura entre los alumnos/as y en toda la comunidad educativa.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

La disparidad de niveles en cuanto a aptitudes y sobre todo en cuanto a formación musical condicionan las actividades del aula para atender en lo posible a la diversidad.

Los alumnos/as que muestran un nivel más alto de destrezas y conocimientos nos resulta una ayuda importante y enriquecedora para la clase, sobre todo en las actividades de interpretación, puesto que podemos asignarles las partes más difíciles o incorporar instrumentos diferentes de los que habitualmente manejamos en el aula.

Para los alumnos/as que presenten una clara lentitud de aprendizaje y dificultades para realizar las diversas actividades habrá que realizar ciertas adaptaciones. Estas adaptaciones consistirán sobre todo en ejercicios de refuerzo y en graduar el nivel de dificultad de las actividades. Por ejemplo, en las interpretaciones se les puede encomendar las partes más sencillas o mezclarlos con los compañeros/as más adelantados. En ningún caso se desvincularán de la actividad normal del aula.

Para atender al alumnado con necesidades educativas especiales se diseñarán las adaptaciones que procedan en cada caso en colaboración con el Departamento de Orientación.

UNIDADES DIDÁCTICAS

❖ 1º ESO

• Primer trimestre:

-Unidad Didáctica 1: Cualidades del sonido.

-Unidad Didáctica 2: El ritmo.

-Unidad Didáctica 3: Melodía y armonía.

• Segundo trimestre:

-Unidad Didáctica 4: La voz.

-Unidad Didáctica 5: Los instrumentos musicales.

-Unidad Didáctica 6: La textura musical.

• Tercer trimestre:

-Unidad Didáctica 7: La forma musical.

-Unidad Didáctica 8: La música popular urbana.

-Unidad Didáctica 9: El folclore musical.

❖ 3º ESO

• Primer trimestre:

-Unidad Didáctica 1: Música medieval.

-Unidad Didáctica 2: Música renacentista.

-Unidad Didáctica 3: Música barroca.

• Segundo trimestre:

-Unidad Didáctica 4: Músicas del clasicismo.

-Unidad Didáctica 5: Músicas románticas.

-Unidad Didáctica 6: Música del siglo XX.

• Tercer trimestre:

-Unidad Didáctica 7: La música en el cine, la radio y la televisión.

-Unidad Didáctica 8: Las música y las nuevas tecnologías.

❖ 4º ESO

• Primer trimestre:

-Unidad Didáctica 1: Lenguaje musical, música tradicional europea. Flamenco y Jota.

-Unidad Didáctica 2: Blues y Rock & Roll

• Segundo trimestre:

-Unidad Didáctica 3: Música popular Urbana

-Unidad Didáctica 4: Jazz, música en África. Clasicismo

• Tercer trimestre:

-Unidad Didáctica 5: Música tradicional en Sudamérica

-Unidad Didáctica 6: Música en el cine y música escénica.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º Y 3º E.S.O.

1. Reconocer auditivamente y determinar el período o cultura al que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
3. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando una terminología adecuada.
4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
5. Utilizar con autonomía algunos de los dispositivos electrónicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
6. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
8. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 4º DE E.S.O.

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etcétera) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.
8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR EL ÁREA

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º E.S.O.

1. Conocer y explicar las cualidades del sonido.
2. Leer con fluidez las notas en clave de sol.
3. Conocer el valor de las figuras hasta las semicorcheas y sus silencios.
4. Saber marcar la pulsación y el acento en ritmos básicos de 2, 3 y 4 /4.
5. Saber medir formas rítmicas como la sincopa y las notas a contratiempo y dibujar ejemplos en el pentagrama.
6. Conocer las principales familias de instrumentos y el nombre de los principales instrumentos que forman una orquesta.
7. Manejar con ostinatos sencillos instrumentos de percusión en el aula.
8. Manejar el carrillón o la flauta en la interpretación de melodías sencillas.
9. Conocer el nombre de las principales voces femeninas y masculinas.
10. Conocer bailes, canciones e instrumentos propios del folklore aragonés.
11. Actitud abierta y de respeto hacia el profesor y los compañeros en la realización de actividades de audición, interpretación, etc., que se realicen a lo largo del curso.
12. Correcta realización de los trabajos en clase, ya sean individuales o colectivos.

CONTENIDOS MÍNIMOS 3º E.S.O.

1. Dominio del concepto de cualidades del sonido y de los contenidos derivados de ellos.
2. Conocimiento e identificación a través de audiciones de los siguientes elementos de lenguaje musical: Ritmo, melodía, textura.
3. Reconocer en las audiciones y partituras los principios constructivos musicales de repetición y contraste.
4. Conocer los diferentes tipos de formas vocales e instrumentales, valorando la importancia de su difusión a través de los distintos periodos de la historia.
5. Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
6. Conocer y diferenciar los diferentes géneros musicales según su función, aplicación y contenido.

7. Conocer y valorar el papel del músico y de la música en los diferentes períodos históricos.
8. Valorar el hecho musical en las diferentes sociedades y culturas.
9. Saber analizar elementos musicales a través de la audición de distintas obras.
10. Capacidad de interpretar individual o colectivamente piezas monofónicas o polifónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.S.O.

1. La realización de arreglos y la composición musical mediante los recursos del aula y/o las TIC (instrumentos electrónicos, digitales, dispositivos móviles...).
2. Usar la voz, los instrumentos y el movimiento para expresarse de forma individual y en grupo.
3. La expresión, oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso de un vocabulario adecuado para comentar obras musicales.
4. Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles.
5. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web.
6. Diferenciar auditivamente estilos musicales y conocer su evolución histórica.
7. Realizar trabajos de investigación sobre obras, autores, intérpretes y estilos con autonomía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Pruebas conceptuales y procedimentales (70% de la nota):** Se realizará un examen teórico tras finalizar cada unidad didáctica. En ellas se preguntará al alumnado cuestiones o actividades realizadas previamente a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas.
Se valorarán las faltas de ortografía del siguiente modo: se descontará 0,1 puntos por cada falta cometida, pudiendo descontar hasta un máximo de 1 punto. Si se pillan a un alumno copiando en un examen, su

calificación será de 0.

En las actividades prácticas además de la participación e implicación se tendrá en cuenta el cuidado del material, el respeto al grupo de compañeros/as y al desarrollo de la función docente, así como a todas aquellas normas y condiciones inherentes y necesarias para la práctica y la enseñanza de la música.

En los trabajos complementarios y de investigación será necesaria una correcta expresión y presentación. Se valorarán los resultados en cuanto a la originalidad y lógica del planteamiento, la utilización de las fuentes de información, profundidad del tema, utilización del lenguaje y presentación. Cuando algún trabajo resulte insuficiente se indicará al alumno la forma de corregir las deficiencias, pudiendo así recuperar reelaborando el trabajo o bien en trabajos posteriores. La no entrega de un trabajo obligatorio se puntuará con un cero en el apartado correspondiente

- **Tareas, cuaderno, exposiciones y actitud (30% de la nota):** respeto y colaboración con los compañeros/as, cumplimiento de las normas básicas para el desarrollo de las actividades, asistencia y puntualidad, cuidado del material, silencio y atención, revisión de la libreta de trabajo y actividades de clase. Realización de deberes y tareas para casa y clase; traer el material a clase (libro, libreta, partituras, flauta, etc.).

Cada apartado de los anteriores debe obtener como mínimo la calificación de 3 para poder mediar con los demás. Uno de los apartados suspensos con menor nota que 3 imposibilita que se pueda aprobar la materia en la evaluación correspondiente.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE ALUMNOS CON MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

La evaluación es continua y se intentará valorar en lo posible el proceso personal de aprendizaje. De todos modos, para algunos contenidos se diseñarán actividades de recuperación.

Los alumnos que no hayan superado los objetivos del área de Música, pero pasen de curso, deberán presentar los trabajos indicados por la profesora y mantener un seguimiento para superar la asignatura:

Los alumnos/as con Música pendiente deberán realizar los trabajos que la profesora les indique en las fechas previamente acordadas. Junto con las actividades de refuerzo se podrán poner pruebas teórico-prácticas.

PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Conforme a la normativa vigente en las primeras sesiones de principio de curso, la profesora informará a los alumnos sobre los siguientes aspectos: objetivos, contenidos y criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje que se van a utilizar. Además en el Departamento de Música existe una copia de la Programación Didáctica que los alumnos/as pueden consultar cuando lo estimen necesario.